

ACTA N° 6

Jornadas Participativas 2021- Cuenca Matanza Riachuelo.

Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de ACUMAR.

Taller Preparatorio N° 5. Para Municipios y CABA.

Modalidad: Reunión virtual sólo para los invitados a las Jornadas - Reproducción por *Streaming*.

Fecha: 03 de agosto de 2021.

Hora: 16:00 horas.

Expositores:

Licenciado Bruno Pedro De Alto. Licenciado en Organización Industrial, Especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación.

Ingeniero Juan Pablo Barabino. Ingeniero Ambiental.

Moderadores:

Gerardo D. Gambardella. Abogado.

Participantes:

28 personas, representantes de:

Universidad Nacional del Oeste (UNO), Universidad Tecnológica Nacional (UTN); Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (MayDS), Foro Hídrico Lanús, Juzgado Federal N° 2 de Morón, y ACUMAR

Temas a tratar:

Nivelar la información a los invitados de organismos y/o organizaciones propuestas. Recorrer un hilo de tiempo con las diversas instancias que llevaron a la vigencia de la actual Resolución 283/19 ACUMAR. Determinación de límites admisibles de vertidos de efluentes líquidos, subdivisión de la cuenca y usos y objetivos de calidad y progresión. Se explica la modelación de la calidad del agua superficial en la CHMR.

Jornada Taller N° 5:

16:02 horas. Comienza la reunión, Gerardo Gambardella toma la palabra, saluda de bienvenida a los asistentes a esta primera jornada, solicita aguardar unos minutos al resto de los invitados.

Al mismo tiempo se inicia la grabación de la reunión virtual. Comienza la presentación de la actividad de la jornada, el Taller Preparatorio N5 en el marco de las Jornadas Participativas 2021- Cuenca Matanza Riachuelo. Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de la ACUMAR.

Invita a los participantes a presentarse mediante el chat o logueo, con nombre y representación invocada.

El moderador presenta a los expositores del día de la fecha. Explica los términos del presente encuentro, la posibilidad de realizar consultas durante este Taller mediante el chat de la reunión y de manera posterior a la realización del mismo a través del acceso web al foro de participación creado a esos fines.

Toma la palabra el Licenciado Bruno De Alto, comienza su exposición. Para ello comparte pantalla de presentación, reitera la finalidad del encuentro y expone referenciando links de acceso a información relativa a la dimensión territorial, historia de la Cuenca, características de la Cuenca y la Causa Mendoza, explica los contenidos de dichas referencias.

16:14 horas, Eugenio Coconier comparte vía chat del encuentro forma de acceso a la web extension.unab.edu.ar.

16:17 horas, Gerardo Gambardella invita vía chat del encuentro a presentarse por esa vía a los participantes recién ingresados al encuentro.

16:25 horas el moderador reitera vía chat la información previamente compartida por el Sr Eugenio Coconier, sobre acceso a la web extesion.unab.edu.ar.

Ello al mismo tiempo que continúa su exposición el Licenciado Bruno de Alto, quien hace una revisión normativa, los antecedentes de la Resolución 283/19, mencionando que regula dicha norma, a que sujetos regula y menciona los antecedentes normativos. Recorre la norma revisada y remarca el contexto de proceso de mejora continua. Explica los objetivos de uso, la calidad de aguas, los límites de vertido.

Menciona la norma en revisión y sus ANEXOS I, A, B y C –criterios-, los explica.

Recorre y describe una línea de tiempo con los principales hitos en la aplicación de la norma, desde el año 2014 a la actualidad.

Explica las definiciones principales de la Resolución 283/19, definición de “Doble criterio de control de vertidos”: criterio 1 concentración, criterio n1 más criterio n2, “Carga Máscica”; Define y explica “Carga Máscica, Límite de Vertido”; Define y explica “Usos”; Define y explica segunda carga; Define y explica “Metas por Subcuenca”; Explica el USO IV. Menciona las bases técnicas, estudios e informes con base en la Resol 283/19; Menciona antecedentes nacionales e internacionales, principios; Presenta breve descripción de estudios propios de ACUMAR y los procesos participativos y comenta los resúmenes de avances de la Resolución 283/19.

Comenta y explica las principales acciones y obras para alcanzar las metas propuestas. (USO IV).

Para todo ello compartió siempre información en pantalla de la reunión virtual y para todos los participantes.

El moderador Gerardo Gambardella agradece la exposición al Licenciado Bruno De Alto y cede la palabra al Ingeniero Juan Pablo Barabino, quien 16:48 horas comienza su exposición.

Presenta información en pantalla para todos los participantes. Comienza a exponer sobre la metodología y herramientas que aplica la Resol 283/19. Explica el significado del “Doble criterio”, explica “El Modelo/ Sistema Mike She”, Modelos hidrológico, Modelo Hidrodinámico, Modelo de Calidad. Presenta el “Equipo de Trabajo y Objetivos”, lo explica. Explica y describe “Etapas de Trabajo”, las presenta y define parámetros. Explica la “Actualización” de datos de la herramienta, su proceso, las condiciones para “Calibrar” esas actualizaciones de datos, todo ello en función del correcto uso de la herramienta. Recuerda consultar el Drive por más información y hace referencia a la exposición Lic. Bruno Pedro de Alto. Explica la relación entre la actualización de datos, la calibración de los mismos, el uso de la herramienta y la aplicación a distintos escenarios. Evalúa distintos escenarios.

Explica en detalle las Subcuencas de la Cuenca.

Explica los modelos, muestra registros de escenarios de gestión, ejemplos. Presenta distintas preguntas de gestión en distintos escenarios.

Presenta un escenario hipotético, lo explica.

Siendo las 17:40 horas cierra su exposición.

Para todo ello comparte siempre información en pantalla de la reunión virtual y para todos los participantes.

Toma la palabra el moderador Gerardo Gambardella, invita a realizar consultas sobre lo expuesto en este Taller N5, no surgen consultas vía chat o in voce. Toma la palabra el Sr Jorge Boll de ACUMAR quien recuerda la existencia de un profuso informe disponible para la consulta de los aquí participantes, Juan Pablo Barabino reitera detalles de dicho informe que se encuentra disponible, información que puede ser consultada en el documento de Modelación, en la Sección de Antecedentes, Carpeta Modelación Cuenca Hidrográfica Matanza-Riachuelo.

El moderador Gerardo Gambardella continúa el cierre del Taller que nos ocupa, invitando a consultar la web extension.unab.edu.ar, donde los interesados pueden encontrar el link de acceso correspondiente y visitar el foro participativo, eventualmente volcar allí inquietudes o consultas sobre el encuentro.

Asimismo, el moderador recuerda e invita a los presentes a sumarse a los paneles que tendrán lugar los días jueves 05 de agosto, martes 10 de agosto y jueves 12 de agosto, todos de 16:00 horas a 18:00 horas. Cede la palabra al Licenciado Bruno De Alto, quien antes del cierre de este Taller invita nuevamente a los participantes a sumarse a los Paneles temáticos de trabajo, los individualiza, invita posteriormente a participar en las Mesas de Trabajo, invita a los participantes a incluir Ponencias que serán enriquecedoras de las Jornadas Participativas, ello de acuerdo al fin buscado.

Saludando y agradeciendo a los participantes y expositores, el moderador cierra la reunión virtual y cesa la grabación de la misma a las 17:56 horas.



Bruno Pedro De Alto
Director General Ambiental
ACUMAR